

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19079 EDITORIAL TEIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, y en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria el día 30 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291, de Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Cese del actual Consejo de Administración.

Quinto.- Designación del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.- Decisión sobre la remuneración de los consejeros de la sociedad.

Séptimo.- Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores.

Octavo.- Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios y socias podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta general de accionistas, incluidas las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Podrá asistir a la Junta general todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que deba celebrarse la Junta, así como los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona.

Barcelona, 3 de mayo de 2011.- El presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, señor Frederic Rahola Albiol.

ID: A110040928-1

cve: BORME-C-2011-19079